ACLARATORIA N° 07/2016
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2016 - "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA UTGS, CON ID N° 308.716, EXPEDIENTE N°316.970 - AD REFERENDUM

Señores:
Presente

La UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, a través de la Unidad Operativa de Contrataciones, se dirige a ustedes, de conformidad a lo establecido en la Adenda 2 del llamado, con relación a los Datos de la Contratación (DDC) IAO 7.1 Propósitos de aclaración: 13/07/2016 hasta las 9:00 hs. y a fin de responder Nota presentada por la empresa DATA LAB S.A., ingresada en tiempo y forma por Mesa de Entrada N° 482/2016, respecto al llamado en cuestión, por considerar la convocante pertinente.

Con relación al ítem 8:

Consulta 1:
En la Sección III. Suministros Requeridos. ITEM8- 8 ROUTERS DE RED/FIREWALL DE BORDE. INSTALACION, CONFIGURACION Y GARANTÍA, se solicita: "El oferente deberá contar con un plantel de no menos de 3 técnicos certificados por el fabricante, los mismos deberán pertenecer al plantel estable de la compañía con una antigüedad no menor a 3 años"

Y más adelante, SOBRE LOS TÉCNICOS QUE PRESTARÁN SERVICIO, dice: "3. La contratada debe contar con un mínimo de 4 (Cuatro) técnicos para cubrir los servicios contratados."

Solicitamos respetuosamente a la convocante que se acepte, al menos 1 (un) técnico certificado por el fabricante, perteneciente al plantel de la compañía con antigüedad de más de 3 años. La consulta la realizamos en base a que lo solicitado es un solo equipo de gama baja, por lo que solicitar esa cantidad de técnicos solo limita la cantidad de posibles oferentes.

Sobre el punto, la convocante en uso de sus atribuciones, modifica el PBC a través de la Adenda 3 en la cual establece que como mínimo el oferente debe contar con un técnico certificado por el fabricante, perteneciente al plantel de recursos humanos con al menos tres años de antigüedad.

Atentamente.

Abog. Laura González Gómez
Jefa UOC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República

Gabinete Social Presidencia de la República U.O.C.